Guayaquil, Marzo 28 del 2018

Señores
Accionistas de
SALINASA S.A.
Ciudad.-

En cumplimiento de lo dispuesto en los Estatutos de **SALINASA S.A.** Presento a esta Junta General de Accionistas el informe correspondiente a la labor de la compañía por el Ejercicio Económico terminado al 31 de diciembre del 2017 y de los Estados Financieros al cierre de dicho ejercicio, los mismos que han estado a disposición de ustedes.

La compañía durante el presente ejercicio económico ha operado normalmente, y estas operaciones han provocado un incremento en las ventas en un 34.03% y aunque los costos y gastos de operación se incrementaron en un 35.90%, la empresa ha obtenido una utilidad de $65462.94 de la cual se hizo la respectiva distribución de participación de utilidades a los empleados de la empresa conforme a lo establecido en la ley.

No existen pasivos contingentes o determinados que no se encuentren registrados al cierre del ejercicio 2017.

La compañía está lista para la entrega de sus Estados Financieros del año 2017 a las Instituciones del Estado, tal como lo obliga la ley.

Esperando haberse cumplido con la obligación en la administración ante los señores Accionistas, queda ante ustedes la aprobación del presente informe.

Gracias,

SALINASA S.A.

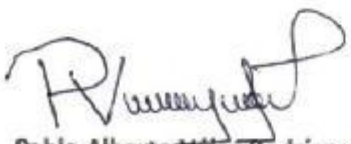

Pablo Alberto Vélez Rodríguez
CI: 1103265094
PRESIDENTE